



# PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2023-2026

ACCIÓN LOCAL, IMPACTO GLOBAL

**PLAN | 2023-2026**  
**COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

© 2023 Cruz Roja Española

Edita:  
Cruz Roja Española. Reina Victoria, 26. 28003 Madrid

Cualquier parte de este documento puede ser citado, copiado, traducido a otros idiomas o adaptado para satisfacer las necesidades locales sin autorización previa de Cruz Roja Española, a condición de que se cite claramente la fuente.

E-mail de contacto: [informa@cruzroja.es](mailto:informa@cruzroja.es)

# CONTENIDO

---

<b>VISIÓN, MISIÓN, LEMA</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>1 TENDENCIAS, DESAFÍOS, OPORTUNIDADES</b>	<b>9</b>
<b>2 OBJETIVOS</b>	<b>12</b>
<b>3 PRIORIDADES ESTRATÉGICAS</b>	<b>14</b>
DESASTRES Y CRISIS	14
SALUD Y BIENESTAR	16
MIGRACIÓN E IDENTIDAD	17
EMPODERAMIENTO SOCIO ECONÓMICO	18
CLIMA Y MEDIOAMBIENTE	19
INCLUSIÓN Y VALORES	20
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL	22
<b>4 ENFOQUES DE INTERVENCIÓN</b>	<b>24</b>
<b>I. DESARROLLO DE SOCIEDADES NACIONALES</b>	<b>24</b>
COOPERACIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL	24
CAPTACIÓN DE FONDOS Y ALIANZAS	25
VOLUNTARIADO	26
GESTIÓN DE RIESGOS	27
<b>II. COORDINACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA</b>	<b>28</b>
LOCALIZACIÓN	28
DESARROLLANDO NUESTRAS CAPACIDADES COMO UN SISTEMA	29
<b>III. DIPLOMACIA HUMANITARIA</b>	<b>30</b>
<b>IV. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EFICIENCIA</b>	<b>31</b>
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	31
INNOVACIÓN	33
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO	33
<b>PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO</b>	<b>35</b>



## **VISIÓN**

---

Cruz Roja Española, como organización humanitaria, de carácter voluntario, fuertemente arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas en situación de vulnerabilidad desde una perspectiva de desarrollo humano y comunitario, reforzando sus capacidades individuales en su contexto social.

## **MISIÓN**

---

Estar cada vez más cerca de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones integradas, realizadas esencialmente por voluntariado y con una amplia participación.

## **LEMA**

---

### **SER MEJORES**

Un compromiso de cada persona consigo misma y con las demás, basado en nuestros Principios Fundamentales. Una invitación de Cruz Roja, como referente humanitario y como el mayor movimiento de personas voluntarias del mundo social y presencia territorial.



# INTRODUCCIÓN

El Plan de Cooperación Internacional 2023 - 2026 tiene como objetivo definir la estrategia de Cruz Roja Española en el ámbito internacional, extendiendo nuestras acciones más allá de nuestras fronteras, contribuyendo desde la actividad internacional a los compromisos adoptados por Cruz Roja Española en el Documento Estratégico 2023 - 2026, comprometidos a estar cada vez más cerca de las personas en situación de vulnerabilidad, de acuerdo a nuestros Principios y Valores.

Tanto las **prioridades estratégicas** como los **enfoques de intervención** del presente Plan de Cooperación, se enmarcan en las 4 líneas estratégicas del Documento Estratégico de Cruz Roja Española para el periodo 2023 - 2026:

- **LÍNEA ESTRATÉGICA 1: UNA CRUZ ROJA QUE TRABAJA POR LAS PERSONAS**
- **LÍNEA ESTRATÉGICA 2: UNA CRUZ ROJA QUE TRABAJA POR LAS CAUSAS DE LA VULNERABILIDAD**
- **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: UNA CRUZ ROJA QUE TRABAJA POR LA BASE SOCIAL**
- **LÍNEA ESTRATÉGICA 4: UNA CRUZ ROJA QUE TRABAJA POR LA TRANSFORMACIÓN, EL TALENTO Y LA TRANSPARENCIA**

En concreto, el Plan de Cooperación Internacional está articulado para contribuir a 33 compromisos del Documento Estratégico 2023 – 2026, operativizados en acciones específicas enmarcadas en Planes Operativos Anuales, e incorpora 16 Indicadores de seguimiento estratégico (SIE) como herramienta para medir y evaluar su progreso.

Como miembros de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Plan de Cooperación también se enmarca en las líneas de acción de la Estrategia 2030, una plataforma para el cambio desde la Acción Local, para un Alcance Global, que apuesta por **el poder de la humanidad** para transformar el mundo.

El Plan de Cooperación incorpora el firme compromiso con la **Nueva forma de trabajar** configurada como una **Agenda para la Renovación** de la Federación Internacional, con una apuesta determinada por la **Localización** para lograr un mayor impacto e influencia en la red de organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Se ha definido en base a los desafíos globales a los que nos enfrentamos, las **oportunidades** que nos ofrece el **Movimiento** Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y el **valor añadido de Cruz Roja Española**.

Con su consecución, contribuiremos al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:





# 1 TENDENCIAS, DESAFÍOS, OPORTUNIDADES

---

En los últimos años estamos presenciando una notable intensificación de la incertidumbre social, política y económica, caracterizada por cambios rápidos e impredecibles que generan grandes brechas de desigualdad en los contextos donde desarrollamos nuestra actividad internacional. Un aumento significativo de crisis humanitarias globales, complejas y de gran escala, así como desastres vinculados a conflictos y al cambio climático, que generan situaciones de violencia sin precedentes y desplazamientos masivos de personas, con consecuencias humanitarias devastadoras.

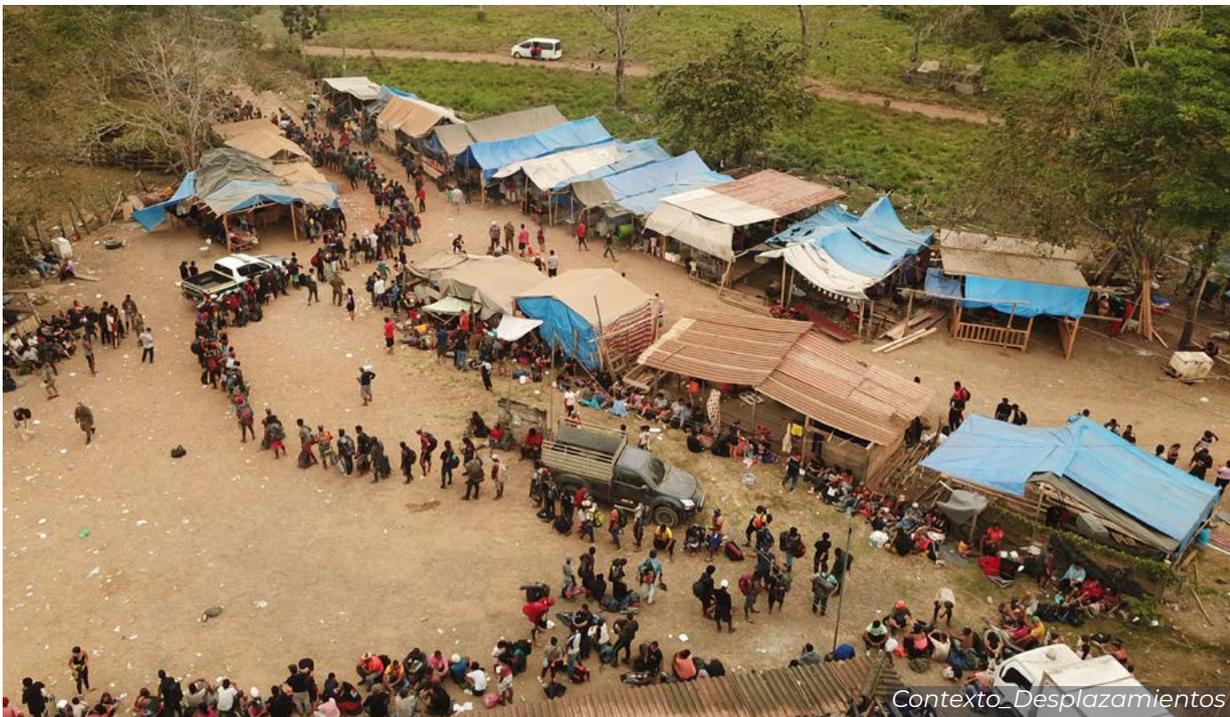
La reducción del espacio humanitario y la falta de cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario limitan nuestra capacidad para brindar, de manera segura, asistencia y protección a las personas afectadas por los conflictos, desastres y crisis, constituyendo otro gran desafío en nuestra acción humanitaria. La pérdida de valores humanitarios y un aumento de la polarización social representan otro gran reto tanto en el ámbito estatal como internacional, al que necesitamos dar respuesta desde nuestros Principios Humanitarios a todos los niveles.

La pobreza, cada vez más multidimensional, agudizada por el impacto de las crisis humanitarias y la crisis climática, dificulta que las personas y las comunidades lideren procesos de recuperación sostenible y de transformación; la fragilidad de los sistemas de protección social requiere trabajar desde el fortalecimiento de capacidades de los sistemas públicos como titulares de obligaciones.



Nos enfrentamos también a profundos desafíos para brindar una respuesta eficaz, y a escala, dado que el incremento y la magnitud de las crisis no se está acompañando por un aumento proporcional en los recursos e instrumentos financieros adecuados, destinados a paliar sus efectos. Los recursos son insuficientes, se destinan a situaciones con mayor visibilidad mediática, dejando atrás las crisis prolongadas y olvidadas.

A pesar de que en los últimos años ha mejorado la inversión tanto en acciones de anticipación y preparación para desastres, como de respuesta a las causas subyacentes de vulnerabilidad, se requiere avanzar de manera urgente en mecanismos de respuesta basados en evidencias y en recursos que respondan de manera integral y de acuerdo a las necesidades específicas de cada uno de los colectivos, promoviendo además acciones de construcción de la paz y entornos seguros.



*Contexto\_Desplazamientos*

Como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ocupamos una posición única para responder a los desafíos humanitarios a los que nos enfrentamos en el ámbito de la Cooperación Internacional y en beneficio de las personas más vulnerables de la sociedad. Nuestros Principios, nuestro rol auxiliar de los poderes públicos, suponen una garantía en términos de acceso, capacidad de respuesta, cumplimiento de derechos y fortalecimiento de las redes y estructuras locales que deben construir su propio desarrollo.

Del mismo modo y de acuerdo a nuestro compromiso con el Principio Fundamental de Humanidad, las acciones de Diplomacia Humanitaria que desarrollamos y que son tan relevantes en el contexto actual, constituyen una poderosa herramienta para influir y facilitar que tanto los responsables de tomar decisiones como los líderes de opinión y la propia ciudadanía, actúen en todo momento en beneficio de las personas vulnerables, con pleno respeto de los principios humanitarios fundamentales.

La red de voluntariado del Movimiento y su capilaridad local, es sin duda otro de los aspectos clave con los que contamos para poder garantizar el acceso a las comunidades y una acción local rápida, integral, eficiente y adaptada a cada uno de los contextos de intervención. Formar parte de un Movimiento Internacional nos permite actuar como una red con impacto global, aunando recursos y maximizando el conocimiento y la experiencia de 191 Sociedades Nacionales y generando un efecto multiplicador.



Las Alianzas Estratégicas y los mecanismos de financiación innovadores en los que hemos avanzado durante los últimos años como Federación Internacional, constituyen un elemento esencial para dar respuesta a las crecientes necesidades humanitarias, movilizándolo más recursos y de manera sostenida e incorporando aspectos claves como anticipación, sostenibilidad ambiental, programación climática, rendición de cuentas y digitalización, además del fortalecimiento de capacidades de Sociedades Nacionales como eje facilitador para alcanzar un mayor impacto.

La incorporación de tecnologías digitales y la gestión de la información nos ofrece soluciones para una cooperación internacional más eficiente, transparente y con capacidad de anticiparse y dar repuestas basadas en evidencias. Desarrollamos acciones que incorporan la digitalización tanto en el marco de los servicios que se prestan a las personas y las comunidades, como en el desarrollo organizativo de las Sociedades Nacionales con las que trabajamos.

Desde Cruz Roja Española actuamos para prevenir y aliviar el sufrimiento humano, desplegando recursos, trabajando como un sistema y construyendo capacidades en otras Sociedades Nacionales en todo el mundo de acuerdo a nuestras áreas de conocimiento y centrando nuestros esfuerzos en colectivos prioritarios. Nuestra acción internacional incorpora y traslada la experiencia que hemos adquirido como Sociedad Nacional durante las últimas décadas.

Considerando estos desafíos y con el valor añadido que nos ofrecen las oportunidades que el contexto y la pertenencia al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja nos brindan, Cruz Roja Española, está determinada a alcanzar los siguientes objetivos en el desarrollo de su actividad internacional durante los próximos cuatro años:

## 2 OBJETIVOS

---

Los Principios Fundamentales del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja determinan los objetivos de nuestra actividad internacional, con el Principio de Humanidad de prevenir y aliviar el sufrimiento de las personas en todas las circunstancias como eje de nuestras acciones. Colaboramos con las **Sociedades Nacionales** para que puedan salvar vidas, acompañar a las **personas** a liderar sus vidas de una forma digna, segura y con oportunidades de prosperar, y a las **comunidades** en su capacidad de acción para transformar.



### PERSONAS QUE LIDERAN

---

PERSONAS CON CAPACIDAD DE ACCIÓN PARA LIDERAR

- vidas seguras
- sanas
- dignas
- con oportunidades de prosperar



### COMUNIDADES QUE TRANSFORMAN

---

COMUNIDADES CON CAPACIDAD DE ACCIÓN QUE TRANSFORMAN

- Preparadas ante crisis y desastres y con capacidad de anticipación, respuesta y recuperación
- Para ser inclusivas y pacíficas
- Para lograr entornos sostenibles con el medio ambiente y minimizar el impacto del cambio climático y sus consecuencias
- Para una ciudadanía global comprometida con los derechos humanos



### SOCIEDADES NACIONALES FORTALECIDAS Y TRABAJANDO EN RED

---

- Capaces de responder al mandato humanitario de salvar vidas
- Capaces de anticiparse y responder a los desafíos de manera oportuna y flexible
- Eficientes y eficaces
- Que promueven nuevas formas de colaboración y aprendizaje colectivo
- Que comparten responsabilidades



# 3 PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Situamos a las **personas en el centro de nuestro compromiso humanitario**, facilitando su participación en la resolución de su propia situación y planificando las respuestas en función de sus necesidades y derechos.

Desarrollamos **respuestas que integren acciones en distintos ámbitos** en los que las personas con las que trabajamos presentan necesidades y sufren situaciones de vulneración de sus derechos humanos, que dificultan su empoderamiento socio económico y su bienestar.

Incorporamos el **enfoque de Protección, Género e Inclusión** de manera transversal en la actividad internacional, en las estructuras y en los procedimientos de trabajo, en los análisis, respuestas e impactos, visibilizando las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres. Actuamos con el compromiso de alcanzar la igualdad de oportunidades y atender a todas las personas en situación de vulnerabilidad, excluidas o marginadas.

Incorporamos el **enfoque de Derechos** de forma transversal considerando a las personas como sujetos activos de derechos y cambio social.

**Enfocamos nuestra actividad internacional en las siguientes prioridades estratégicas:**



## DESASTRES Y CRISIS

Con nuestras actividades de **Anticipación, Preparación y Respuesta** a crisis y desastres, conforme a la *Política de Gestión de Riesgos de Desastres* de la Federación Internacional pretendemos que:

- Las **personas** afectadas por crisis y desastres tengan cubiertas sus necesidades básicas e inician procesos de recuperación temprana.
- Las **comunidades** lideren acciones que incrementen su mitigación, respuesta y recuperación ante diferentes tipos de amenazas, crisis y desastres, incluyendo medidas de acción anticipatoria.
- Las **Sociedades Nacionales** respondan de manera efectiva a los distintos tipos de crisis y desastres, fortaleciendo su rol auxiliar de los poderes públicos en la respuesta a emergencias.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Apoyar la mejora de la capacidad de preparación para la respuesta de Sociedades Nacionales y la intervención ante crisis humanitarias en otros países, en coordinación con los llamamientos de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.*
- *Aumentar los equipos a disposición de las personas para afrontar emergencias derivadas de eventos de pequeña y mediana entidad.*
- *Apoyar a la recuperación temprana de las personas mediante la actuación en la reducción del impacto generado por las emergencias.*
- *Lograr que las personas puedan superar las situaciones agudas o crónicas que ponen en peligro sus vidas. Para ello, ejecutaremos planes para prevenir y reducir el riesgo derivado de la exposición ante cualquier desastre, cubriendo las necesidades en situaciones de emergencia y promoviendo un acceso más rápido a la asistencia.*



## SALUD Y BIENESTAR

Con el fin de **proteger la salud y el bienestar físico y emocional de las personas** en todas las etapas de su vida, realizamos acciones en enmarcadas en la *Política de Salud y en la Política de necesidades psicosociales y salud mental* de IFRC para que:

- > Las **personas** tengan acceso seguro y equitativo a los servicios de salud, incluyendo salud mental y apoyo psicosocial, y al suministro de agua y servicios de saneamiento.
- > Las **comunidades** dispongan de servicios de salud adecuados y de calidad, incluyendo sistemas adecuados de agua, saneamiento e higiene y estén protegidas.
- > Las **Sociedades Nacionales** fortalezcan su rol auxiliar de los poderes públicos en materia de salud.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Mejorar el estilo de vida de las personas, mejorando el acceso equitativo y sostenido al agua segura, saneamiento y promoción de la higiene.*
- *Promover campañas para mejorar la salud de la población más vulnerable en diferentes temáticas (vacunación, prevención de enfermedades crónicas e infecciosas, de transmisión sexual, hídrica o por vectores, epidemias y pandemias, entre otras).*
- *Intervenir en las acciones de salud de una manera transversal y coordinada con el resto de las Áreas de Conocimiento implicadas.*
- *Promover el fortalecimiento los sistemas de salud pública en el ámbito de la cooperación internacional, con un enfoque particular en los sistemas de salud comunitarios que resulten accesibles, asequibles, financieramente sostenibles y autosuficientes.*
- *Dotarnos de las capacidades necesarias para estar preparados ante los nuevos desafíos que puedan aparecer en el ámbito de la salud.*



## MIGRACIÓN E IDENTIDAD

Para que todas las **personas que migran gocen de seguridad, reciban un trato humano y digno y tengan el apoyo que necesitan para prosperar** en sociedades inclusivas, realizamos acciones en el marco de la *Política de Migración de la IFRC*, encaminadas a que:

- Las **personas** migrantes, incluidas las personas desplazadas, tengan acceso a asistencia humanitaria y protección a lo largo de las rutas de migración con independencia de su situación legal, así como a programas de inclusión y cohesión social junto con las comunidades de acogida.
- Las **comunidades** de acogida se beneficien de las competencias, experiencia y diversidad cultural de las personas migrantes y se promueva su inserción social y la interacción entre las personas migrantes y estas comunidades de acogida.
- Apoyar el compromiso de las **Sociedades Nacionales** con las personas migrantes, desplazadas y comunidades de acogida, para analizar, comprender y abordar más eficazmente sus necesidades prioritarias.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Brindar soporte acorde a las necesidades y capacidades de las Sociedades Nacionales para la preparación y respuesta humanitaria en escenarios de crisis en contextos migratorio.*
- *Fortalecer las capacidades de las Sociedades Nacionales de los países donde cooperamos para la implementación de acciones anticipatorias, asistencia humanitaria, protección e inclusión, integrando los enfoques que promueve el Movimiento, en contextos migratorios.*
- *Generar y transferir conocimientos entre Sociedades Nacionales en torno a la respuesta humanitaria en contextos migratorios.*
- *Identificar, promover y participar en intervenciones con enfoques regionales de respuesta humanitaria en contextos migratorios.*



## EMPODERAMIENTO SOCIO ECONÓMICO

Con el fin contribuir a que las **personas y las comunidades dispongan de oportunidades de prosperar y participen en sus propios procesos de inclusión social y económica** de manera activa y eficaz, asumiendo el control de sus propias vidas, realizamos acciones alineadas con la *Política de Protección, Género e Inclusión* de la Federación Internacional y de la *Política de Seguridad alimentaria y Nutrición*, dirigidas a:

- Las **personas** en situación de vulnerabilidad o afectadas por crisis o desastres, estén empoderadas para liderar las decisiones que les afectan en su seguridad alimentaria, sus medios de vida y sus procesos de inclusión social y económica.
- Las **comunidades** promuevan espacios y estructuras de coordinación e implementación de iniciativas de generación de ingresos que permitan el empoderamiento económico de la población local.
- Las **Sociedades Nacionales** estén mejor posicionadas en capacidades y recursos para facilitar procesos de inclusión social y económica de personas en situación de vulnerabilidad en las comunidades locales.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- Apoyar a las Sociedades Nacionales para que personas y comunidades puedan generar recursos e ingresos para satisfacer sus necesidades básicas y de seguridad alimentaria de sus hogares de forma sostenible en el tiempo.
- Facilitar la cobertura de las necesidades básicas, promoviendo además la autonomía personal, familiar, grupal y comunitaria a través de acciones de prevención e integrales en los ámbitos rural y urbano.
- Facilitar el acceso y la mejora de las oportunidades laborales, luchando contra la discriminación y en favor de la igualdad de oportunidades por razón de origen, género y edad, con especial hincapié en empleos que permitan vivir dignamente.



## CLIMA Y MEDIOAMBIENTE

Con el objetivo de **reducir las consecuencias humanitarias de las crisis climáticas y medio ambientales**, existentes y futuras, y **apoyar a las personas para que prosperen** pese a esas circunstancias, realizamos acciones alineadas con la *Carta del Clima*, suscrita por Cruz Roja Española, para que:

- Las **personas** en riesgo o afectadas por crisis relacionadas con el clima y el medio ambiente se anticipen y estén mejor preparadas para liderar decisiones para una respuesta activa y de prevención ante los impactos negativos del cambio climático.
- Las **comunidades** lideren acciones que incrementen su capacidad para anticiparse, responder y recuperarse ante las crisis relacionadas con el clima y el medio ambiente.
- Las **Sociedades Nacionales** estén mejor posicionadas para considerar e incluir acciones específicas de prevención, anticipación y mitigación en relación a las crisis relacionadas con el clima y el medio ambiente.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Poner a las personas en el centro de nuestras intervenciones para la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y la vulnerabilidad, en favor de la salud y el bienestar social.*
- *Implementar medidas de diplomacia humanitaria estableciendo acuerdos y alianzas en materia medio ambiental con administraciones, empresas y otras entidades.*
- *Incorporar el criterio de sostenibilidad ambiental en nuestra práctica diaria y en la práctica de las Sociedades Nacionales con las que trabajamos en el ámbito internacional.*

## INCLUSIÓN Y VALORES

Con el fin de que las Sociedades Nacionales **puedan proteger la vida de las personas y garantizar su dignidad, acceso, participación y seguridad** de manera eficaz, no discriminatoria, y equitativa, aplicando un enfoque interseccional, realizamos acciones en el marco de la *Política de Protección, Género e Inclusión* de la Federación Internacional, asumiendo que todas las personas tienen derecho a una vida digna conforme al Principio de Humanidad.

Nuestras acciones están encaminadas a que:

- Las **personas** gocen de protección, asistencia e inclusión mediante acciones encaminadas a la prestación de servicios de atención, prevención y mitigación de la violencia, incluyendo la violencia de género, la discriminación y la exclusión social, así como a garantizar la seguridad física y el bienestar psicológico de las personas. Además, promovemos acciones que contribuyan a lograr una participación plena y significativa de las personas en las decisiones y actividades que inciden en su vida, favoreciendo sus propias iniciativas.
- Las **comunidades** se conviertan en lugares más fuertes y resilientes, donde las personas puedan llevar una vida segura y saludable, con oportunidades de prosperar, promoviendo el valor de una sociedad diversa e inclusiva. Del mismo modo, realizamos acciones encaminadas a que las comunidades dispongan de los recursos necesarios para garantizar el acceso seguro, equitativo y continuado a una educación de calidad para los niños y las niñas.
- Las **Sociedades Nacionales** fortalezcan sus capacidades para garantizar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo los de las personas que se han visto afectados por actos de violencia, discriminación y exclusión, o están expuestas a ese riesgo.

Asímismo, apoyamos a las Sociedades Nacionales en la elaboración y desarrollo de sus políticas y procedimientos de protección y salvaguarda.



Voluntaria Cruz Roja de Mozambique\_IFRC



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Fomentar el bienestar emocional de las personas afectadas por situaciones de privación, riesgo, amenaza, frustración y desesperanza, derivadas de contextos de precariedad y vulnerabilidad a través de procesos de escucha y de creación de redes de apoyo.*
- *Fomentar la activación social de las personas y su participación en su propio proceso de inclusión, mediante acciones de empoderamiento que les permitan, de manera activa y eficaz, no sólo superar los obstáculos y las barreras existentes sino también asumir el control de sus propias vidas y el pleno ejercicio de sus derechos.*
- *Actuar para eliminar toda forma de violencia que se ejerce contra las personas en situación de vulnerabilidad.*
- *Apojar la mejora de las infraestructuras educativas y de las capacidades de los equipos de profesorado para contribuir al acceso, la calidad y la seguridad de niños, niñas, jóvenes y personal docente.*



Cruz Roja Ucraniana\_IFRC



## TRABAJO CON EL ENTORNO: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

Con el objetivo de lograr entornos saludables, seguros, sostenibles e inclusivos, trabajamos con las **personas**, sus **entornos** y el **medio ambiente** con una intención transformadora, con el fin de eliminar los obstáculos, causas y barreras que perpetúan las situaciones de vulnerabilidad, discriminación y desigualdad en sus diferentes formas.

Pretendemos contribuir a promover un cambio positivo en las personas y en las comunidades, a través de una mayor comprensión, apropiación y difusión de los Principios Fundamentales y los valores humanitarios, prestando especial atención a los conocimientos, las aptitudes y las conductas de las personas jóvenes en relación al **Cambio climático**, la **No discriminación** y la **Igualdad de oportunidades**, conforme

al *Marco estratégico de la Federación Internacional sobre Educación.*

Las acciones de Educación para la ciudadanía global impulsadas desde Cooperación Internacional se enmarcan y alinean con el resto de actividades de la organización con el entorno; dichas acciones incorporan el criterio de actuación de Participación con el objetivo de mejorar la implicación y contribución de las personas en la construcción de una nueva ciudadanía más activa y en compromiso constante, favoreciendo sus propias iniciativas. Estas acciones se enmarcan en los nuevos escenarios de participación y colaboración impulsados por la organización con el objeto de intensificar nuestro ideario humanitario.



Cartel Emocionad ODS. Títeres para la Paz y la Amistad

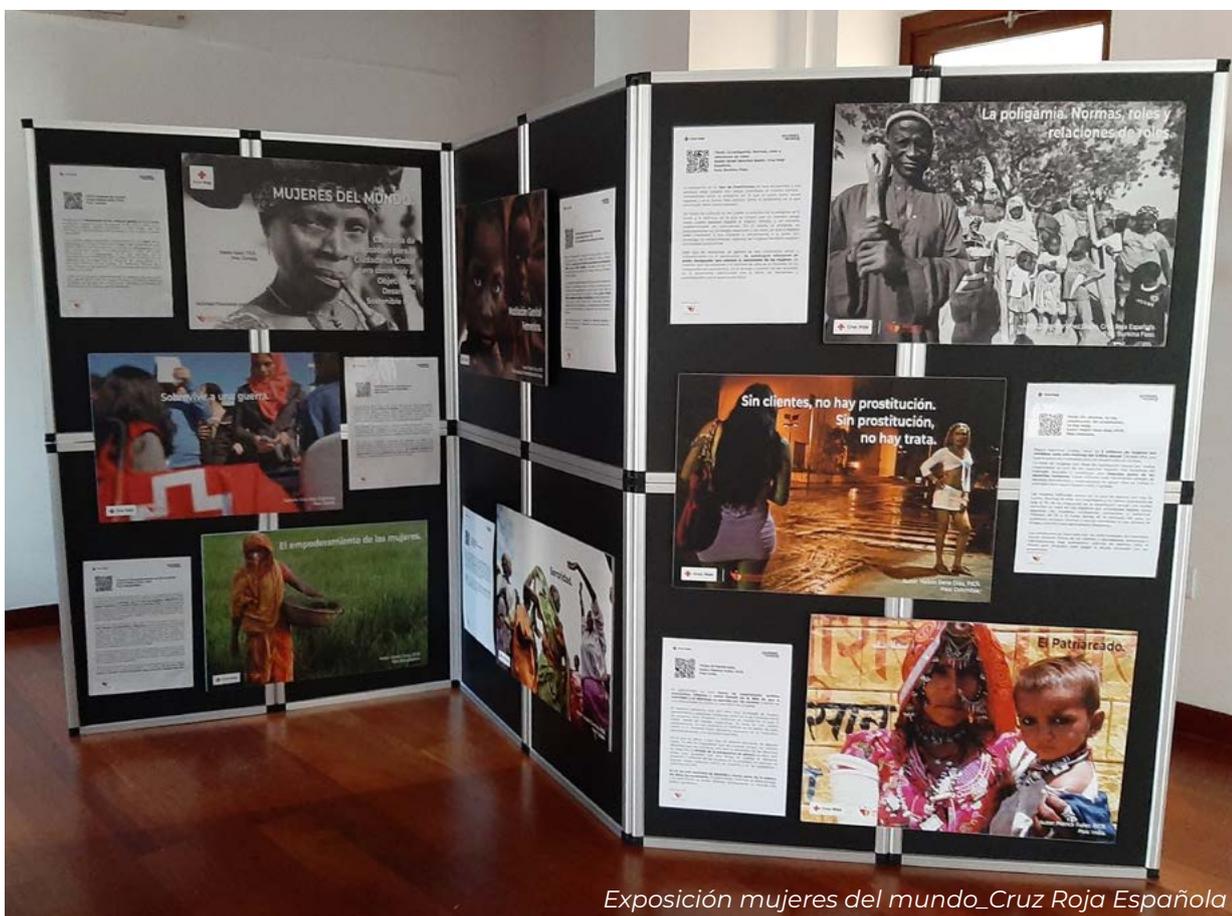


Exposición difusión cooperación



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Compartir la experiencia y los conocimientos a través de programas formativos para la población en general.*
- *Promover una educación y comportamientos más sostenibles con el entorno.*
- *Visualizar, con más fuerza, los Principios y Valores de la Institución por su utilidad para el acceso a derechos por parte de las personas en situación de vulnerabilidad.*
- *Aumentar la implicación social contra la violencia de género y ante todas las formas de violencia y en todos los tramos de edad.*
- *Potenciar las acciones de sensibilización, educación e intervención contra cualquier tipo y forma de odio, acoso y discriminación y de las consecuencias de estas acciones.*



Exposición mujeres del mundo\_Cruz Roja Española

# 4 ENFOQUES DE INTERVENCIÓN

## I. DESARROLLO DE SOCIEDADES NACIONALES

Asumiendo el compromiso de **favorecer el constante desarrollo de las Sociedades Nacionales** establecido por la Federación Internacional en su *Política de Desarrollo de las Sociedades Nacionales* y reconociendo la importancia de su presencia y acción local, articulamos este fortalecimiento a través de:

- COOPERACIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL
- CAPTACIÓN DE FONDOS Y ALIANZAS
- VOLUNTARIADO
- GESTIÓN DE RIESGOS



### COOPERACIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL

Con el objetivo de lograr **Sociedades Nacionales fortalecidas y trabajando en red**, realizamos acciones para impulsar el trabajo colaborativo y el aprendizaje colectivo, potenciando la cooperación y el partenariado entre las Sociedades Nacionales y buscando el valor añadido entre pares. Contribuimos de este modo a fortalecer la red de la Federación Internacional de organizaciones locales relevantes para la acción humanitaria local y con capacidad para actuar en la red mundial a la que pertenecemos.

Con este propósito de contribuir a tener Sociedades Nacionales más fuertes y mejor preparadas, desde Cruz Roja Española se promueven acciones para fomentar el intercambio de experiencias, el apoyo técnico y las iniciativas de aprendizaje entre los diferentes miembros del Movimiento Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja, a través de los Centros de Cooperación y Referencia, áreas geográficas de cooperación internacional, áreas de conocimiento y departamentos.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Promover el intercambio y la cooperación técnica a nivel internacional para fortalecer los sistemas de protección social y el desarrollo de acciones innovadoras que contribuyan a la inclusión social.*
- *Apoyar a otras Sociedades Nacionales en el desarrollo del voluntariado, las alianzas y la participación de las personas, las comunidades y la sociedad.*
- *Promover la cooperación técnica entre Cruz Roja Española y otras Sociedades Nacionales a través de sus Centros de Cooperación y Referencia, áreas geográficas de cooperación internacional, así como las áreas de conocimiento y departamentos.*

Para el desarrollo de las acciones de cooperación técnica e institucional contamos, entre otros, con los siguientes recursos específicos:



El **Centro de Recursos de Medios de Vida** de la Federación Internacional, que alberga Cruz Roja Española, promueve la programación en medios de vida a través de la recopilación y difusión de recursos y buenas prácticas, el apoyo técnico y la formación.



El **Centro de Cooperación con África**, que fomenta el intercambio de experiencias y actividades con las Sociedades Nacionales del continente africano, y en particular, con las que integran la Asociación de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja Africana de lengua francesa, portuguesa y española (ACROFA).



El **Centro para la Cooperación en el Mediterráneo** busca generar espacios de reflexión, diálogo y facilitar procesos de colaboración y cooperación, partiendo de las oportunidades y sinergias entre las Sociedades nacionales Mediterráneas.

Adicionalmente, a través de colaboraciones con la Red de Innovación Social y la Academia Solferino se promoverá la cooperación técnica e institucional con otras Sociedades Nacionales.



## CAPTACIÓN DE FONDOS Y ALIANZAS

Con el fin de fortalecer a las Sociedades Nacionales de los países donde cooperamos en el desarrollo de la **calidad** y **alcance** de su prestación de servicios humanitarios, así como para optimizar la **eficacia** de los apoyos, estamos comprometidos en ofrecer un soporte financiero en consonancia con las necesidades humanitarias, con el mandato humanitario y con las prioridades de cada Sociedad Nacional, con un espíritu de **complementariedad** y **apoyo mutuo**.

Promoveremos **alianzas estratégicas** que faciliten programas que tengan en cuenta las necesidades de desarrollo de cada Sociedad Nacional a largo plazo y con recursos en consonancia con sus prioridades. Nos alineamos con **nuevos modelos de financiación** que promueven el aprovechamiento de nuestra condición de miembros de una red internacional, conforme al Principio de Universalidad, a fin de optimizar los recursos y el valor añadido del Movimiento Internacional.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- Establecer alianzas estratégicas con personas y entidades socias y donantes.
- Impulsar las diferentes vías de Captación de Fondos y Alianzas con las Empresas socias y otras, buscando opciones que involucren al conjunto de la Organización en esta labor, y den respuesta a la colaboración con las empresas más acorde con los nuevos tiempos.

## VOLUNTARIADO

Las **personas voluntarias** son las principales transmisoras de los Principios y Valores de la Institución, fortaleciendo las capacidades organizativas como **agentes de cambio** y transformación social, y promoviendo espacios de toma de decisiones compartidas en el marco de una organización abierta a diferentes formas de expresión de la solidaridad.

Es fundamental **implicar** en nuestra acción al conjunto de la sociedad de una manera ágil y flexible a través del **voluntariado**, como parte de nuestra base social, con

el fin de elevar el potencial de nuestras intervenciones y permitir generar cambios sociales de un profundo calado y de manera sostenida y adaptada a los diferentes contextos y necesidades. Nos alineamos de este modo con la perspectiva de la Federación Internacional en su *Política sobre servicio voluntario*, de constituir una red mundial de personas voluntarias para servir a las personas y a las comunidades que lo necesiten, a nivel local, mundial e intergeneracional, en consonancia con los Principios Fundamentales.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Contribuir a ampliar el concepto de voluntariado, promoviendo modelos más abiertos y flexibles que permitan compromisos adaptados a la disponibilidad y habilidades de cada persona.*



Media Luna Roja Palestina



## GESTIÓN DE RIESGOS

Las crisis relacionadas con el medio ambiente, las crisis y desastres evolutivos, los desfases crecientes en materia de salud y bienestar, la migración e identidad y la paulatina reducción del espacio para la acción humanitaria sustentada en principios, representan riesgos existentes y emergentes que condicionan nuestra acción humanitaria. Los riesgos de contexto (medio ambientales, de seguridad, políticos, sociales, económicos), los riesgos operacionales (financieros, de gestión de la información, protección y salvaguardia,

cibernéticos y digitales entre otros) y los riesgos institucionales están presentes en el desarrollo de nuestras intervenciones.

La anticipación con un **análisis y evaluación** de estos riesgos de contexto, operacionales e institucionales en el marco del desarrollo de nuestra actividad internacional en diferentes contextos y la **implementación de medidas de contingencia** para evitar o minimizar estos riesgos es una práctica que debemos consolidar.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Impulsar una cultura de identificación del riesgo operacional e institucional como prevención y preparación de la Organización, incluyendo los riesgos derivados del impacto del cambio climático.*



Visita a comunidad Mali\_IFRC

## II. COORDINACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

- LOCALIZACIÓN
- DESARROLLANDO NUESTRAS CAPACIDADES COMO UN SISTEMA



### LOCALIZACIÓN

Como miembros de la Federación Internacional, estamos comprometidos en la priorización de la **acción local** y en el **empoderamiento de cada Sociedad Nacional** como actor local mejor posicionado para lograr un mayor impacto en las personas y en las comunidades.

Con el objetivo de aumentar el alcance, la eficacia y la responsabilidad de la acción humanitaria, entendemos la Localización como el proceso de aumentar la inversión internacional y el respeto al liderazgo y la capacidad de las Sociedades Nacionales anfitrionas como actores humanitarios locales.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- Apoyar y favorecer el desarrollo y la actuación de las Sociedades Nacionales en calidad de agentes locales sólidos, contribuyendo a sus prioridades mediante el apoyo a sus planes y estrategias, respetando su soberanía, sus funciones y su papel auxiliar de los poderes públicos en el país, con pleno reconocimiento de su labor y servicios.
- Apoyar al liderazgo, la ejecución, la capacidad transformadora y la participación de las personas, comunidades y de las Sociedades Nacionales.





## DESARROLLANDO NUESTRAS CAPACIDADES COMO UN SISTEMA

Estamos comprometidos en **apoyar a las Sociedades Nacionales de manera coordinada, eficiente y respetuosa**, con el fin de contribuir a su trabajo junto a las comunidades de sus países, en la comprensión de las necesidades, la elaboración de estrategias y el constante perfeccionamiento en la elaboración de sus servicios.

Desde el compromiso que asumimos con la **Agenda para la Renovación** de la Federación Internacional y la **Nueva forma de trabajar** pretendemos contribuir a lograr un mayor impacto, eficiencia y posicionamiento de las prioridades estratégicas de las Sociedades Nacionales con las que cooperamos, como miembros de la Federación Internacional.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Poner en valor el conocimiento colectivo, facilitando los aprendizajes compartidos y la integración de los mismos en el día a día de la Organización.*



### III. DIPLOMACIA HUMANITARIA

Con el fin de incidir en la mejora de las condiciones de vida de las personas y comunidades, asumimos el compromiso de **incidir en la acción humanitaria** en cambio climático, protección del medio ambiente, epidemias y pandemias, migración y desplazamiento, modelos innovadores de financiación, medidas anticipatorias para la gestión de riesgos y en el fomento de la función de los agentes locales en la reducción de las vulnerabilidades y la intervención a raíz de desastres y crisis.

Con este fin, realizamos **acciones de diplomacia humanitaria** enmarcadas en la *Política de Diplomacia Humanitaria* para influir en los referentes sociales, facilitar el establecimiento de asociaciones eficaces para responder a las necesidades de las personas vulnerables. Pretendemos también establecer colaboraciones externas que fortalezcan nuestra base social mediante el incremento de nuestra capacidad para movilizar todos los recursos pertinentes y para lograr que las actividades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja sean más visibles y comprensibles para el público.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Participar activamente en procesos de diálogo, dentro y fuera del Movimiento, con el fin de incidir en los responsables de la toma de decisiones para el incremento del espacio humanitario de las Sociedades Nacionales, el acceso a recursos y la inclusión de los intereses de las personas en situación de vulnerabilidad.*
- *Facilitar y coordinar procesos de diplomacia humanitaria en el ámbito europeo e internacional en coordinación con las Oficinas de referencia de la Federación Internacional.*

## IV. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EFICIENCIA

- TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- INNOVACIÓN
- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Nuestro enfoque de rendición de cuentas pretende **fortalecer la prestación de servicios humanitarios y el desarrollo de las Sociedades Nacionales**. Desarrollamos acciones para mejorar la pertinencia, la rapidez, la calidad, el alcance, la accesibilidad de servicios humanitarios destinados a las personas en situación de vulnerabilidad conforme a las *Directrices de Rendición de cuentas* de la Federación Internacional.



### TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Con el fin de aumentar la agilidad, la pertinencia, la eficiencia, la calidad y la rendición de cuentas en la prestación de los servicios humanitarios a las personas, cooperamos con las Sociedades Nacionales en sus procesos de **evaluación de madurez digital** y en la creación de hojas de ruta y **estrategias de transformación digital** para la mejora de los ámbitos del trabajo con

las Personas, los Procesos y la Tecnología en áreas como la **detección temprana**, la **participación comunitaria** y las soluciones de **rendición de cuentas**.

Estamos comprometidos con la utilización de datos y con la tecnología para mejorar la toma de decisiones basada en evidencias, incrementar el alcance de nuestras acciones,

la rendición de cuentas y el conocimiento colectivo, de conformidad con la *Estrategia de Transformación Digital* de la Federación Internacional.

Fomentamos la utilización de la tecnología

asequible más avanzada para gestionar de forma eficaz las operaciones y apoyar a las Sociedades Nacionales para prestar asistencia a las personas afectadas a través de medios novedosos, sostenibles y atractivos.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- Apoyar a las Sociedades Nacionales en sus procesos de evaluación de madurez digital y en la creación y seguimiento de hojas de ruta de Transformación Digital.
- Apoyar la mejora de las capacidades de las Sociedades Nacionales en Transformación Digital.
- Promover la utilización de componentes y herramientas de Gestión de Información en el ciclo de proyectos de cooperación: formulación, planificación, seguimiento, evaluación y reporte.



## INNOVACIÓN

Con el objetivo de responder a los desafíos actuales y la constante evolución de las necesidades sociales en el ámbito de la Cooperación Internacional, desde Cruz Roja promovemos la innovación abierta y la experimentación local de tal modo que se maximice el impacto de nuestras actividades y la protección de las personas.

El desarrollo de soluciones innovadoras tanto en el ámbito social como tecnológico se articula en base a necesidades identificadas e incluye el pilotaje, escalado y promoción de las soluciones innovadoras. Apoyamos la innovación a través del intercambio de buenas prácticas, metodologías y soluciones y resultados, así como a través de la transferencia de conocimiento.



Cartel 2ª Edición del Challenge Humanitario



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- Incorporar soluciones innovadoras en los programas de cooperación internacional, basadas en las necesidades identificadas de las personas, comunidades y Sociedades Nacionales, que transformen y aumenten nuestra capacidad de respuesta y el impacto de nuestras intervenciones.
- Promover acciones y articular alianzas con los centros y plataformas de innovación como la Red de Innovación social y la Academia Solferino así como con otras entidades públicas y privadas que trabajen en el desarrollo de soluciones innovadoras.



## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO

La evaluación de impacto contribuye a la **toma de decisiones** y a la **rendición de cuentas**, información que nos permite identificar casos de éxito y buenas prácticas que podrán ser usados en la continuidad de nuestra intervención o transferidos a otras Sociedades Nacionales. Además, la información obtenida nos permitirá **optimizar los procedimientos** para el diagnóstico precoz de posibles situaciones de vulnerabilidad.

Promovemos la **gestión e intercambio del conocimiento** en el ámbito de la actividad internacional y entre las diferentes Áreas de Conocimiento de Cruz Roja Española, impulsando así un **enfoque sistémico** con capacidades compartidas en el que la acción parte de las sinergias e interdependencia, es decir, como un conjunto de partes que forman un todo y responden a un mismo objetivo y a una misma estrategia.



Para lograrlo, **NOS COMPROMETEMOS A:**

- *Realizar evaluaciones de impacto, que nos faciliten la rendición de cuentas y la toma de decisiones.*
- *Fortalecer vínculos y sinergias con las Áreas de Conocimiento de Cruz Roja Española para capitalizar la experiencia del ámbito nacional hacia y desde Cooperación Internacional, y dentro de Cooperación Internacional.*

# PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA

---



## **HUMANIDAD**

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.



## **IMPARCIALIDAD**

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.



## **NEUTRALIDAD**

Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.



## **INDEPENDENCIA**

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios de la Cruz Roja.



## **SERVICIO VOLUNTARIO**

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.



## **UNIDAD**

En cada país solo puede existir una sola Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.



## **UNIVERSALIDAD**

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

---

**Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 para su implementación por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración, a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Los objetivos y las metas están estructurados en relación a: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

[Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - Naciones Unidas](#)

**Agenda para la Renovación:** Instrumento para la operativización de la estrategia común establecida en la Agenda 2020 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, impulsando transformaciones esenciales para que la red de la Federación Internacional desarrolle su potencial como organización humanitaria mundial.

**Diplomacia humanitaria:** Conjunto de acciones que pretenden convencer a los responsables de tomar decisiones y a los líderes de opinión de que actúen, en todo momento, en beneficio de las personas vulnerables, con pleno respeto de los principios humanitarios fundamentales

[Política de Diplomacia Humanitaria - IFRC](#)

**Documento Estratégico de Cruz Roja Española 2023-2026:** Plan estratégico de Cruz Roja Española que refleja la situación del contexto actual y los compromisos humanitarios con las personas en situación de vulnerabilidad para el periodo 2023 – 2026, desde una imagen de entidad en constante evolución y sustentada en sus Principios y Valores.

[Documento Estratégico 20203/2026 - CRE](#)

**Educación para la ciudadanía global:** Medio que favorece el conocimiento sobre cuestiones mundiales y valores universales tales como la justicia, la igualdad, la dignidad y el respeto con el fin de desarrollar conocimiento, valores y destrezas que permitan conocer y actuar dentro del espíritu de los Principios Fundamentales.

[Estrategia sobre Educación 2020/2030 - IFRC](#)

**Estrategia 2030:** Estrategia común de ambiciones colectivas de nuestras 191 Sociedades Nacionales, apoyadas por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

[Estrategia 2030 - IFRC](#)

**Gran Bargain:** Acuerdo alcanzado en 2016 entre los principales donantes y organizaciones humanitarias con el compromiso de aumentar los recursos dirigidos a la acción humanitaria. El objetivo del acuerdo es el de reducir los costes y mejorar la eficiencia para que la ayuda dirigida a proteger a aquellos en situación más vulnerable sea más eficiente.

[Grand Bargain - Inter Agency Standing Committee](#)

**Localización:** Conjunto de acciones que pretenden incrementar la inversión internacional y el respeto por el rol de los actores locales, con el objetivo de reducir costos y aumentar el alcance de la acción humanitaria.

[Localización - IFRC](#)

**Nexo:** El nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz es el término utilizado para describir las interrelaciones entre los sectores humanitario, del desarrollo y de la consolidación de la paz. Se refiere específicamente a los intentos de estos campos de trabajar juntos para satisfacer más eficazmente las necesidades de las personas, mitigar los riesgos y vulnerabilidades y avanzar hacia una paz sostenible.

**Participación comunitaria y Rendición de cuentas (CEA, por sus siglas en inglés):** Es un enfoque para los programas y operaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Se apoya en una serie de actividades y abordajes que colocan a las comunidades en el centro de lo que hacemos, integrando la comunicación y la participación a través del ciclo de los programas y/o las operaciones

*Participación Comunitaria y Rendición de cuentas (CEA) - IFRC*

**Rol de auxiliaridad:** Capacidad de actuación de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja derivada del Principio Fundamental de Independencia.

*Rol Auxiliar - IFRC*

**Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja:** Son organizaciones nacionales autónomas que apoyan a los poderes públicos en sus tareas humanitarias, según las necesidades específicas de la población del respectivo país. Contribuyen, con los poderes públicos, a prevenir las enfermedades, a mejorar la salud y a aliviar el sufrimiento humano mediante sus programas en favor de la comunidad, conforme a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, conformando la base del Movimiento.

*Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*

**Transformación digital:** Consiste en un cambio radical o incremental que permite adentrarse en nuevos senderos de asistencia humanitaria gracias a la transformación de prácticas existentes y al desarrollo de nuevos servicios humanitarios por medios digitales. El uso de análisis de datos y de tecnologías digitales permite mejorar la pertinencia, la velocidad, la calidad, el alcance, la resiliencia y la sostenibilidad de los servicios que prestan las Sociedades Nacionales.

*Estrategia para la Transformación Digital - IFRC*

## LISTADO DE ACRÓNIMOS

---

ACROFA:	Asociación de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja Africana de lengua francesa, portuguesa y española
CEA:	Community Engagement and Accountability: Participación Comunitaria y rendición de cuentas a la Comunidad
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas
CRE:	Cruz Roja Española
IFRC:	Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
POA:	Plan Operativo Anual
SIE:	Sistema de indicadores estratégicos



